



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos se secuestró:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación y un elemento punzante. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo MX2: cuatro aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y 37 grs. de picadura de marihuana. Dichos elementos fueron hallados en posesión de internos de los Pabellones C4 y C3.

En el Módulo MD1: dos aparatos de telefonía celular con baterías, un chip de activación, un cargador y un juego de naipes. Se identificaron algunos responsables.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería, oculto en el interior de una bolsa de comida, hallada en el freezer del salón de uso común del Pabellón N°9. Sin responsables identificados.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido) fue hallado un elemento punzante, oculto en el marco de la ventana de la habitación. Sin responsable identificado.

Por último, en el Modulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, en un sector del perímetro externo, cercano a un puesto Sin responsable identificado

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 12 de julio de 2018